Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires Zie diciembre de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación privada a los efectos de lograr la reparación y posterior servicio de mantenimiento del grupo electrógeno instalado en el edificio sede de la Subsecretaría de Administración sito en la calle Sarmiento 877 de esta Capital; y teniendo en cuenta lo previsto por el Artículo 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 44/83,

## SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y clausulas particulares obrantes a fs. 14/16.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES DIECISIETE.
MIL SETECIENTOS SESENTA (\*\* 17.760.-) a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio
Financiero del año 1989.-

3°) Registrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

